



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 22 OCT 2025

RESOLUCIÓN Nº 643

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 19 y 20 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "Enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario: Estrategias Innovadoras para Enseñar y Aprender", a desarrollarse en el año 2026, organizado por el Instituto Superior Adventista de Misiones – ISAM; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Adventista de Misiones-ISAM-b) Denominación de la capacitación: "Enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario: Estrategias Innovadoras para Enseñar y Aprender" c-Formato de la Capacitación: Curso; d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Nivel Primario del Área de Matemática; e-Carga horaria de la Capacitación: 80 horas reloj; f-Localización de la propuesta: Instituto Superior Adventista de Misiones, Leandro N Alem, Misiones; g-Opción Pedagógica: Presencial; h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: Año 2026: 10/04, 24/04, 07/05, 21/05, 05/06, 19/06 y 23/06-i-Convenios interinstitucionales: solo lo realiza el ISAM; j-Cupos de Capacitación: 500 cursantes; k-Disertantes: Prof. Tamara Baier, Mg. Ramiro Rabe, Mg. Nancy Malander; l-Arancel: es arancelado;

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación

Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así como también, delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas

subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el sistema educativo;

QUE, es importante ofrecer herramientas teóricas y

prácticas para transformar la enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario, potenciando aprendizajes significativos, motivadores y útiles para la vida, que contemplen los distintos ritmos de aprendizaje. La enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario, en muchos casos, no logra despertar el interés ni favorecer competencias matemáticas sólidas y transferibles a contextos reales, lo que deriva en un bajo desempeño y en actitudes negativas hacia la disciplina;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden

destacar: Fortalecer las competencias docentes para la planificación, implementación y evaluación de la enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario; Promover el uso de estrategias didácticas innovadoras

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

22 OCT 2025

643

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

que favorezcan aprendizajes significativos y contextualizados; Aplicar la resolución de problemas, la incorporación del uso de materiales concretos, recursos tecnológicos y juegos en la enseñanza de la numeración, operaciones, geometría, magnitudes, medidas, estadística y probabilidad;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorias; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 24, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 679/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso "Enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario: Estrategias Innovadoras para Enseñar y Aprender", a desarrollarse en el año 2026, organizado por el Instituto Superior Adventista de Misiones – ISAM; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE.** –
ebb

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

22 OCT 2025

643

ANEXO I

INFORMACION SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a- Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Adventista de Misiones-ISAM;
- b- Denominación de la Capacitación: "Enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario: Estrategias Innovadoras para Enseñar y Aprender";
- c-Formato de la Capacitación: Curso;
- d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Nivel Primario del Área de Matemática;
- e-Carga horaria de la Capacitación: 80 horas reloj;
- f-Localización de la propuesta: Instituto Superior Adventista de Misiones, Leandro N. Alem, Misiones;
- g-Opción Pedagógica: Presencial;
- h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: Año 2026: 10/04, 24/04, 07/05, 21/05, 05/06, 19/06 y 23/06-
- i-Convenios interinstitucionales: solo lo realiza el ISAM;
- j-Cupos de Capacitación: 500 cursantes;
- k-Disertantes:

UNIDAD	HORAS	DOCENTE
Unidad 1: Fundamentos de la enseñanza de la matemática en primaria	10	Prof. Tamara Baier
Unidad 2: Numeración y operaciones	15	Mg. Ramiro Rabe - Prof. Tamara Baier
Unidad 3: Geometría en el nivel primario	15	Mg. Ramiro Rabe
Unidad 4 : Magnitudes y medidas	15	Mg. Ramiro Rabe - Prof. Tamara Baier
Unidad 5: Estadística y probabilidad	15	Mg Nancy Malander
Unidad 6: Planificación y evaluación en matemática	10	Mg Ramiro Rabe - Mg. Nancy Malander
Horas totales Prof. Tamara Baier	20	
Horas totales Mg. Ramiro Rabe	40	
Mg. Nancy Malander	20	

l) Costo: arancelado.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Ravera
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANSAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones